



**HOGARES DON BOSCO**

**FORMACIÓN HUMANA**

**ETAPA III**

**EL PARO**

## ORACIÓN

Mt 20,1-16: ¿Por qué estáis aquí todo el día sin hacer nada?

## EL PARO

### Una mirada...

El paro es una realidad que afecta a la vida de muchas personas, de muchas familias, y por eso es un verdadero drama social. Los últimos datos oficiales que tenemos, del segundo semestre del 2009 y según la EPA, dicen que en Cataluña hay 601.900 desempleados y en el conjunto del Estado, 4.137.500, que representan el 15,88% y el 17,92% respectivamente. Esta realidad ha aumentado en el último año de forma espectacular: un 51,8% en Cataluña; y un 43,4%, en el Estado, a causa de la crisis, especialmente en nuestro país, que se sitúa al frente de la Unión Europea, y además, con mucha diferencia.

José Manuel Durao Barroso, presidente de la UE, afirmó en la UAB de nuestra ciudad, a finales de agosto de 2009: "el drama social más importante de estos momentos en la UE es la desocupación... con respecto a los desocupados, el problema no son sólo los que no están trabajando, también hay los que tienen miedo de perder el trabajo".

Lógicamente, el paro afecta a la economía de las familias, de manera especial aquéllas que viven exclusivamente del salario del trabajo (muchas dificultades para cubrir los gastos ordinarios, especialmente si se tiene una hipoteca por la vivienda). Por este motivo son muchas las familias que han tenido que pedir ayudas a las Entidades sociales, especialmente cuándo el paro se alarga y las prestaciones de desempleo se acaban. Otra cifra aterradora es que 1.118.300 de hogares tienen a todos sus miembros en edad laboral parados!

Hay que tener en cuenta, además, que la persona se ve tocada en su dignidad. El paro genera frustración, baja de autoestima, angustia, ansiedad e incluso agresividad, contra las instituciones y entidades que se identifican como "culpables". Es un proceso que empieza con las noticias de crisis de la empresa, con la regulación de ocupación y los ajustes de plantillas, con los famosos Expedientes de Regulación de Ocupación (ERO)... El trabajador se ve amenazado y empieza una etapa de miedos y de sentimiento de impotencia que provocan, o pueden provocar, alteraciones de humor y de conducta, que se manifiestan especialmente en el seno del hogar. En los jóvenes, uno de los colectivos más castigados, provoca la imposibilidad de afrontar una vida independiente de los padres, retrasando mucho este paso y la formación de una familia. Y en el caso de los matrimonios jóvenes, se hace muy difícil hacer frente a los gastos si uno pierde el trabajo. Los inmigrantes son otro grupo que sufre fuertemente ésta crisis, agravada por la falta del cojín familiar con respecto a los nativos, y por lo tanto mucho más desprotegidos.

Las causas de esta situación son diversas: la globalización del mercado, donde otros países entran a competir rebajando costes, con la consecuente deslocalización de empresas en otros países; la inadaptación de muchas empresas y de algunos sectores industriales a las nuevas condiciones del mercado; el pinchazo de la inmensa burbuja financiera e inmobiliaria; la cultura del máximo beneficio en el menor tiempo posible ("la cultura de la codicia")...

### ... y unas reflexiones.

El trabajo es un elemento fundamental para el que las personas puedan ganarse la vida con dignidad, y un derecho reconocido en la declaración de los Derechos Humanos y recogido también a la Constitución Española. El trabajo ha sido durante mucho tiempo un elemento de sociabilidad y reconocimiento social. Últimamente, las condiciones de trabajo y los valores sociales preponderantes, han hecho que el trabajo pase a ser un elemento instrumental, sobre todo en función de poder consumir. Y el paro provoca una dificultad para el consumo, el elemento principal de la socialización actualmente, con las consecuencias que supone éste "restar al margen" del consumo.

El paro propiamente es un fenómeno que aparece con la sociedad industrial. Por eso la Biblia no afronta directamente esta cuestión. Los trabajos y las condiciones de explotación que se dan a menudo en ellas, sí que son un elemento que va apareciendo permanentemente, y contra las que Dios, a través de los profetas, manifiesta su protesta e indignación, por el padecimiento que comporta en sus hijos. Eso sirve tanto para el

Antiguo como para el Nuevo Testamento.

La Iglesia ha ido tomando conciencia de este problema, de lo que supone para las personas y las familias, y reconoce los esfuerzos por combatirlo, considerando que "la desocupación es una verdadera calamidad social, sobre todo en relación con las generaciones jóvenes" (CDSE, nº 287). Y subraya los lazos estrechos entre paro y exclusión social: "Quién está desempleado o subempleado sufre, en efecto, las consecuencias profundamente negativas que esta condición produce en la personalidad y corre el riesgo de quedar al margen de la sociedad y de convertirse en víctima de la exclusión social. Además de los jóvenes, este drama afecta, en general, a las mujeres, a los trabajadores menos especializados, a los minusválidos, a los inmigrantes, a los expresos y a los analfabetos, personas todas ellas que encuentran dificultades mayores en la búsqueda de empleo en el mundo del trabajo." (CDSE nº289).

Aunque la Iglesia declara que no le corresponde a ella dar soluciones técnicas a este problema, que corresponde a las instituciones políticas y económicas, siempre ha sido un tema muy presente en su Doctrina Social. A través de ésta, anima a que sean los cristianos, junto con otros, los que asuman responsabilidades políticas, sindicales y empresariales, y aporten iniciativas y propuestas a favor del derecho al trabajo para todo el mundo.

Tenemos que reconocer que durante mucho tiempo ha parecido que los cristianos no se tenían que preocupar de estas cuestiones terrenales, contradiciendo (muchas veces por desconocimiento y olvido) la mejor tradición de la Doctrina Social de la Iglesia y de la Teología del Laicado, que arraigan en el Evangelio, invitando a los seguidores de Jesús a transformar el mundo en la línea de su proyecto de humanización: el Reino de Dios. El paro es para la Iglesia una llamada y una oportunidad para ejercer la solidaridad de modo concreto, ya sea en la familia, entre los amigos, entre los vecinos... y a colaborar con entidades y asociaciones que se dedican a dar respuesta a esta problemática. De un modo especial, llama a los empresarios y a las personas ricas, ¡mucho más si son cristianos!, a ser sensibles y arriesgarse a crear puestos de trabajo, verdadera riqueza social.

### **Preguntas para la reflexión**

1. - Seguro de que conocéis personas próximas que estén en paro: ¿cómo los afecta personalmente y a la familia? ¿Cómo lo viven?
2. - ¿Qué consecuencias sociales os parecen más graves? ¿Por qué?
3. - ¿Cómo nos situamos nosotros como grupo, parroquia, comunidad, movimiento... ante el paro y sobre todo delante de los parados?
4. - ¿Jesucristo y la Doctrina Social de la Iglesia, nos interpelan nuestra manera de situarme ante el paro y los parados? ¿Cómo?
5. - ¿Nos sentimos llamados en alguna acción o responsabilidad personal o colectiva, a partir de lo que hemos hablado?

### **Textos**

—Mt 20,1-16: ¿Por qué estáis aquí todo el día sin hacer nada?

—Mc 6,34-44: Dadlos de comer vosotros mismos.

—Lc 10,25-37: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos bandoleros, que lo desnudaron, lo apalearon y se fueron dejándolo medio muerto.

—2Te 3,6-12: ... que trabajen en paz para ganarse el pan que comen.

—Jm 5,1-6: El jornal que habéis escatimado a los que han segado vuestros campos clama contra vosotros...

### **Bibliografía**

–Laborem Exercens, encíclica de Juan Pablo II.

–Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente el cap. VIº: El trabajo humano.

–El trabajo humano, inicio de vida, EDICE.

### **Cine**

–Los lunes al sol. Director: Fernando León de Aranoa.

–La cuadrilla. Director: Ken Loach.

Barcelona, Noviembre de 2009